

REQUISITOS OBLIGATORIOS
Inscripción Fanesca 2018
“El Florecimiento de la Fanesca”

Nombre del Establecimiento	
Fecha Entrega Requisitos	
Responsable	

Este documento deberá ser presentado **impreso** y debidamente firmado al inspector de la Udla el **día de las inspecciones in situ**. No es un requisito para la inscripción inicial vía formulario.

1. Rostro de la Fanesca 2018

Con el fin de incluir el concepto de “Iniciativa Gastronomía Sostenible” de la universidad de las Américas, así como la responsabilidad social y ambiental en la elaboración de la Fanesca, cada participante tendrá la obligación de seleccionar un productor o agricultor para su fanesca.

Indicaciones: Seleccionar un (1) pequeño/a productor/a, proveedor/a o agricultor/a proveniente de una feria, finca, mercado o comunidad de la ciudad de Quito o a nivel nacional, al que usted haya comprado al menos un (1) o más ingredientes.

El pequeño productor, agricultor o proveedor también recibirá un reconocimiento y aceptará ser nombrado, fotografiado e incluido en el material comunicacional del evento. De igual manera, participarán durante el evento en la representación de un mercado donde puedan proveer de ingredientes a los invitados.

Cumplimiento de requisito

Por favor completar la siguiente información:

ROSTRO DE LA FANESCA Datos de Inscripción – Fanesca 2018	
Nombre del pequeño productor / proveedor	
Lugar de expendio de su producto o forma de comercialización	
Lugar de origen o nombre de la comunidad del pequeño productor o proveedor	
Nombre del ingrediente	
Lugar de origen del ingrediente	

*** Adjuntar una fotografía del pequeño productor / proveedor.**

2. Festival Fanesca 2018

Posterior al evento se realizará un “Festival de Fanescas” del 22 de marzo al 1ro de abril 2018; durante esta semana se busca promocionar a los establecimientos seleccionados en redes sociales, con el fin de que los visitantes locales, nacionales y extranjeros conozca, acudan y consuman en los establecimientos galardonados por las mejores fanescas.

En esta semana, todos los establecimientos ganadores deberán ofrecer una promoción para generar mayor afluencia.

Se debe escoger una de las opciones mediante una (X) y se ofertará esta promoción durante las fechas del “Festival Fanesca 2018”, entre el jueves 22 y el domingo 1 de abril del 2018.

Tomar en consideración que la promoción seleccionada será publicitada y mientras esta sea más atractiva, el establecimiento tendrá mayor afluencia de clientes.

Cumplimiento de Requisito – Selección de la Promoción

Por favor seleccionar con una (X) la promoción que será difundida durante la semana del Festival:

FESTIVAL DE FANESCA Datos de Promoción – Fanesca 2018	
POSTRE DE CORTESÍA (Ejemplo: Higos con Queso, pristiños, arroz con Leche, etc.)	
BEBIDA DE CORTESÍA (Ejemplo: Horchata, llaguana, Jucho, copa de vino, etc.)	
DESCUENTO 5 % DE CONSUMO (5% de descuento en su consumo.)	
DESCUENTO 10 % DE CONSUMO (10% de descuento en su consumo.)	
PROMOCIÓN DE CONSUMO DÍAS (3x2 en Fanesca lunes 26 y martes 27 Marzo 2018.)	

Firma Responsable

Nombre Responsable